

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 4271

Peralta de Calasanz

Secretaría

Aprobación inicial Modificación de créditos número 4/2026

Aprobación inicial y exposición al público expediente Modificación de créditos número 4/2026

Peralta de Calasanz, 25 de septiembre de 2026. Alcalde, Luis Fuster Casterá.



Ayuntamiento de
Peralta de
Calasanz

NIF: P2224300J

Intervención

Expediente 1798365E

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Peralta de Calasanz, en sesión celebrada el día 25 de septiembre de 2026 ha aprobado el expediente de modificación de crédito núm 4-2026, modalidad transferencia de créditos entre aplicaciones de gastos de distinto área de gasto.

Que conforme determinan las disposiciones vigentes, se exponga al público por espacio de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

En Peralta de Calasanz a fecha de firma electrónica.

El Alcalde, Luis Fuster Casterá